PAU 2001

Pautes de correcció LOGSE: Literatura castellana

SERIE 2

Escoja una de las dos opciones (A o B)

OPCIÓN A

1. Cite los principales tipos de romances, atendiendo al contenido. [2,5 puntos]

Una de las posibles clasificaciones de los romances se basa en los grupos siguientes: noticieros, épicos, novelescos, trovadorescos, fronterizos, sobre historias griegas y romanas, bíblicos y religiosos; lo que no impide agruparlos de forma distinta (siempre que se guarde alguna cohrencia), o bien no citar el primero y los tres últimos tipos. Bastará con que se indiquen los mínimos rasgos de cada grupo, respectivamente: origen de los cantares de gesta, fragmentos de los mismos, derivados de las materias novelescas medievales, líricos o cortesanos, derivados de la Reconquista, sobre mitos o personajes históricos grecorromanos y sacros.

2. Describa brevemente los principales rasgos románticos que se observan en los *Artículos* de Mariano José de Larra. [2,5 puntos]

El nuevo régimen inaugurado por la revolución francesa influirá poderosamente en Larra (véase, por ejemplo, el artículo *Literatura*) para establecer un paralelismo entre las nuevas libertades políticas y la libertad reivindicada por la nueva literatura: tan romántica relación de la literatura y el gusto con la transformación de las sociedades, de las economías y de la vida cotidiana, preside una parte muy importante de sus artículos. También es romántica la idealista noción que asocia educación como redención; todo ello desde una insatisfacción por el presente, asimismo romántica. Porque la mayoría son artículos concebidos como confesiones personales, donde frecuentemente desbordan el patetismo, la emoción, la vehemencia u otras formas de implicación personal.

3. Comente el siguiente fragmento del *Quijote* (I, 22), relacionándolo con la ideología de Cervantes. [5 puntos: 3 para el contenido y 2 para la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

—De todo cuanto me habéis dicho, hermanos carísimos, he sacado en limpio que, aunque os han castigado por vuestras culpas, las penas que vais a padecer no os dan mucho gusto y que vais a ellas muy de mala gana y muy contra vuestra voluntad, y que podría ser que el poco ánimo que aquel tuvo en el tormento, la falta de dineros deste, el poco favor del otro y, finalmente, el torcido juicio del juez, hubiese sido causa de vuestra perdición y de no haber salido con la justicia que de vuestra parte teníades. Todo lo cual se me representa a mí ahora en la memoria, de manera que me está diciendo, persuadiendo y aun forzando que muestre con vosotros el efeto para que el cielo me arrojó al mundo y me hizo profesar en él la orden de caballería que profeso, y el voto que en ella hice de favorecer a los menesterosos y opresos de los mayores. Pero, porque sé que una de las partes de la prudencia es que lo que se puede hacer por bien no se haga por mal, quiero rogar a estos señores guardianes y comisario sean servidos de desataros y dejaros ir en paz [...], porque me parece duro caso hacer esclavos a los que Dios y

Oficina de Coordinació i d'Organització de les PAU de Catalunya

Pàgina 2 de 4

LOGSE: Literatura castellana

PAU 2001

Pautes de correcció

naturaleza hizo libres. Cuanto más, señores guardas —añadió don Quijote—, que estos pobres no han cometido nada contra vosotros. Allá se lo haya cada uno con su pecado; Dios hay en el cielo, que no se descuida de castigar al malo ni de premiar al bueno, y no es bien que los hombres honrados sean verdugos de los otros hombres, no yéndoles nada en ello. Pido esto con esta mansedumbre y sosiego, porque tenga, si lo cumplís,

valor de mi brazo, harán que lo hagáis por fuerza.

Tres de los cinco puntos serán para la evaluación de contenidos. Sería deseable que los alumnos indicaran que se trata de la segunda salida de don Quijote, ya acompañado de Sancho; en este paso pretende imponer, de grado o por la fuerza de sus armas, la justicia divina para liberar a los galeotes; obviamente, su locura (que le sitúa al margen de las leyes de los hombres), la transfiguración de la realidad y de sus convenciones, le impide discernir las normas jurídicas y legales de la sociedad de los ideales y usos de los libros de caballerías. De paso, Cervantes muestra entre líneas algunos motivos que le preocupaban, como el de la falibilidad de la justicia y su aparato, la precariedad de ciertos presos. Estructuralmente, se podrían citar tres partes (hasta "teníades", "hizo libres" y "en ello", respectivamente), con una consideración conclusiva en las tres últimas líneas.

algo que agradeceros; y cuando de grado no lo hagáis, esta lanza y esta espada, con el

Los dos puntos restantes se asignarán según la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario.

Oficina de Coordinació i d'Organització de les PAU de Catalunya

PAU 2001

Pautes de correcció LOGSE: Literatura castellana

Pàgina 3 de 4

OPCIÓN B

1. Señale las características del personaje Basilio en *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca. [2,5 puntos]

El rey Basilio asume en la obra la doble función de rey y padre, y en ambas fracasa, pues es un rey que, aparte de rodearse de cortesanos ambiciosos, no se dedica a las cuestiones de estado, sino a la astrología, y un padre que no ha sabido serlo porque no ha educado a su hijo ni como hombre ni como príncipe (y, por lo tanto, le priva arbitrariamente de su legítimo derecho a la corona), y no lo ha hecho precisamente por haber interpretado ciertos signos astrológicos el día del nacimiento de su hijo Segismundo, según los cuales éste le destronaría y perdería el reino. Con todo, será perdonado por su hijo, cuyo modelo, en suma, es el del príncipe expósito (Ciro, Paris...).

2. Describa los rasgos de la estética modernista en el poemario *Soledades*. *Galerías*. *Otros poemas* (1907), de Antonio Machado. [2,5 puntos]

Los rasgos de la estética modernista son especialmente apreciables en la primera edición del libro *Soledades* (1903), tutelado por Rubén Darío y donde el expresionismo simbolista se conjuga con una elaboración formal, casi parnasiana, de la rima, el ritmo, la adjetivación y otras instancias afines. La atmósfera melancólica y eventualmente decadente y mórbida, la actitud aristocratizante, la buscada transcendencia y el irreductible subjetivismo también caracterizan la primera edición; en la de 1907, añade cuarenta poemas nuevos y elimina los componentes más externos del modernismo.

3. Comente el siguiente romance, indicando además su tipología formal y temática. [5 puntos: 3 para el contenido y 2 para la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

¡Quién hubiese tal ventura sobre las aguas del mar como hubo el conde Arnaldos la mañana de san Juan!

Con un falcón en la mano la caza iba cazar.

Vio venir una galera que a tierra quiere llegar:
las velas traía de seda, la ejercia de un cendal;

marinero que la manda diciendo viene un cantar que la mar facía en calma, los vientos hace amainar, los peces que andan n'el hondo arriba los hace andar, las aves que andan volando n'el mastel las faz posar.

Allí fabló el conde Arnaldos, bien oiréis lo que dirá:

—Por Dios te ruego, marinero, dígasme ora ese cantar.

Respondióle el marinero, tal respuesta le fue a dar:

—Yo no digo esta canción sino a quien comigo va.

Oficina de Coordinació i d'Organització de les PAU de Catalunya

PAU 2001

Pautes de correcció LOGSE: Literatura castellana

Pàgina 4 de 4

Tres de los cinco puntos serán para la caracterización tipológica y formal del romance. De modo que el alumno deberá indicar que es un romance trovadoresco, formalmente romance-escena, cuyo característico fragmentarismo, visible en el final trunco, le presta tensión poética, escenográficamente subrayada por la inexplicable aparición del barco desconocido y fascinante. El misterio que rodea a los personajes y la presumible sacralización del marinero (cuando no, recuerda a los míticos Arión u Orfeo) contribuyen a prestarle a toda la escena un halo misterioso, casi mágico, magnificado por tratarse de la mañana de San Juan. Formalmente, debe señalar los principales recursos: el uso del imperfecto atemporalizador, el paralelismo constructivo, el diálogo exhortativo, o el final trunco.

Los dos puntos restantes se asignarán según la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario.

[Observación general: en el conjunto del examen se restará un máximo de un punto cuando los problemas ortográficos y gramaticales sean graves]